

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

5 CÉNTIMOS

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 8 reales al mes, 5 pesetas trimestre
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción se adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 280

AÑO VII.—NÚM. 2.145

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 22 de Febrero de 1899

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

REALIZACION DE MUEBLES

durante muy pocos dias por causas imprevistas

En calle Tarifa, n.º 8

VISITAR DICHA CASA
ENTRADA LIBRE

PIANOS

Agustín M. Lerete
Cánovas del Castillo 55
(Antes Génova), Sevilla

Edición de la mañana

LA MENDICIDAD

El exceso del pauperismo revela una decadencia en el Estado. Feliz este si en las diferencias de clases que necesariamente ha de haber, resulta la última de ellas en una proporcionalidad exigua, así demostrará que se halla bien administrado. Lo que decimos de aquella entidad lo aplicamos a otras más inferiores ó sean a la provincia y al municipio, la consecuencia resulta algo dura si el exceso es mucho; pero también sobre todo este último puede atender mejor al remedio por estar más en contacto con los desheredados, conociendo sus necesidades y acudiendo oportunamente a aliviarlas.

Cuatro clases de mendigos señalaremos para expresar con más claridad nuestras ideas: los holgazanes, los cuales arrojan la máscara de la vergüenza, se echan á la calle para proporcionarse medios con pocas fatigas, con los cuales alimentan sus vicios; los avaros, que fingiendo lástimas, tratan de adquirir recursos para satisfacer sus escasas necesidades, tratando de que les sobre á fin de acrecentar su caudal; los jornaleros y artesanos útiles para el trabajo, que por falta de éste ó por padecer alguna enfermedad que les impida por el momento ganar el sustento, se ven obligados por sí ó por sus familias á implorar la caridad pública, dejando de hacerlo cuando al cambiar las circunstancias de su triste suerte, pueden adquirir lo necesario; y los ancianos é impedidos, á los cuales solo la resignación cristiana puede amortiguar el lema que vió Dante á la entrada del infierno. De estas cuatro clases en las que dividimos á los pobres que piden una limosna en las calles, la administración debe hacer una selección escrupulosa y justa; á las dos primeras debe perseguirlas encarnizadamente, pues roban aquel dinero que recandan y que podría servir para enterrar muchas lágrimas; á la tercera debe tratarse con caridad, proporcionando trabajo á los miembros débiles y cuidando con esmero á los enfermos para que una vez recobrada la salud puedan volver á sus ocupaciones, tratando siempre que unos y otros no pierdan el hábito de labor, diligencia, y por fin, á los de la cuarta clase deben abrirse las puertas de los asilos, en los que dirigidos por venerables sacerdotes ó por virtuosas hermanas, á la par que cubren sus necesidades materiales, se sientan inundados de una estimación moral, cosas ambas que una vez conseguidas á pesar de su mísera suerte, pueden sentirse acariolados con el hábito de la fealdad.

Hay otra clase que no pide en las calles y que es digna de todo respeto y de toda protección; nos referimos á la llamada de pobres vergonzantes ó pobres de levita. Estos, que han ocupado otra posición, y que algunos la han tenido elevada, por sus negocios fracasados ó por otras causas, se ven en la imposibilidad de satisfacer sus necesidades, revelando en sus semblantes las huellas de un intenso sufrimiento moral. Esta clase suele ser socorrida por personas piadosas generalmente, las cuales no se contentan con dar una buena limosna, sino que practican la más hermosa de las obras de misericordia, la de consolar al triste.

Como quiera que en este asunto la vana palabrería borraría el camino de una selección práctica, ó sea de aquello que se puede hacer, vamos á exponer nuestra modesta opinión de un modo concreto.

Lo primero que tiene que hacer la autoridad, es, como decimos antes, una clasificación severa de los que imploran la caridad pública, y como quiera que el socorro oficial llega tarde y mal, proteger en alto grado á las sociedades de beneficencia, al frente de las cuales está la de San Vicente de Paul, dar trabajo á los menesterosos que puedan soportarlo, á propuesta de las citadas sociedades, si no hay otros medios de información, al objeto de asegurar la certeza de indigente, haciendo del ser desvalido un ciudadano útil.

El Estado, cuyos representantes tienen la delicada misión de ser los encargados de impulsar y proteger á todo lo que á la beneficencia se refiere, tienen una responsabilidad ante Dios y ante los hombres si descuidan esta sagrada obligación que es la primera de sus funciones.

Los ricos deben dar á los pobres porque tienen ese deber y porque la Iglesia les dice que no son más que administradores de sus riquezas, que han de usar bien practicando actos meritorios; pero al objeto de que haya unidad en la manera de realizar estas obras de caridad, es conveniente acordarse para que se pruebe si la desgracia de algún pecador es verdadera y para que el socorro sea pronto, eficaz y conveniente. Así como decimos que los ricos tienen el de-

ber de socorrer á los desgraciados, así éstos tienen el derecho de ser socorridos; si así no fuera, la justicia de quien está llamado á hacerla y la piedad de los poderosos serían vanas palabras y las consecuencias serían, al fin, desastrosas.

Por lo que dejamos expuesto, creemos que en Sevilla si no puede llegarse al *summum* de la perfección, puede hacerse mucho y bueno, y solo falta que quien puede hacerlo lo realice. Entonces los pobres comerán, las lágrimas se secarán, y Sevilla, este pueblo querido, será modelo, porque para serlo no hace falta más que practicar las obras de misericordia desde el más alto al más pequeño.

Ramón Ruiz de Huidobro.

El obispo de Barcelona



Don Jaime Catalá y Albasosa

El telégrafo nos comunica la triste noticia de haber fallecido el ilustre prelado de Barcelona, uno de los obispos que más prestigio han gozado y mayor respeto y consideración han merecido.

Nació en Arenys del Mar el día 1.º de Noviembre de 1835 y en los seminarios de Barcelona y Barcelona estudió con sobresaliente aprovechamiento, siendo ordenado de subdiácono á los 21 años y mereciendo que el obispo de Gerona le concediera una de las cátedras del Seminario gerundense.

En el de Toledo recibió los grados de licenciado y doctor en Derecho canónico y fué después capellan de honor de número de S. M., fiscal general de la real capilla y jurisdicción palatina, fiscal general castrense y secretario contador de la comarica de Cruzada para España y Portugal.

Fué nombrado por el Papa Pío IX abreviador de la nunciatura apostólica en estos reinos, en cuyo cargo prestó importantísimos servicios á la Iglesia y á la patria.

En 27 de febrero fué presentado para la silla de Cadix, y al fallecer don José María de Urquiza en 30 de marzo de 1888 aceptó la silla de Barcelona ante los deseos del Sumo Pontífice, que le preconizó en dicha Iglesia en 9 de Agosto del mismo año.

Su caridad inmensa mostróse en todas ocasiones, y nadie olvidará lo que hizo cuando los terremotos de Andalucía y durante los años de 1894 y 1896.

La construcción de la fachada y conclusión de la hermosa basílica de Barcelona, el levantamiento de las iglesias parroquiales de Santa Madona, y otras muchas mejoras, debidas á sus iniciativas y gestiones del señor Catalá, cuyos trabajos apostólicos revelan una labor incesante y portada por la gloria de Dios.

El obispo, que tanto le debe ha de llorarle mucho.

¡Descansen en paz el ilustre prelado!

EVANGELIO DEL DIA

LA PARÁBOLA DE JONÁS

Hoy es el Evangelio de San Mateo, capítulo XII. Expresase en él el narrador de la siguiente manera:

—Entonces le respondieron ciertos escribas y fariseos diciendo: Maestro, queremos ver señal de tí.

El respondió diciendo: La generación mala y adúltera señal pide: mas no le será dada señal, sino la señal de Jonás el Profeta.

Porque así como Jonás estuvo tres días y tres noches en el vientre de la ballena, así estará el Hijo del Hombre tres días y tres noches en el corazón de la tierra.

Los Niniuitas se levantarán en juicio con esta generación y la condenarán: porque hicieron penitencia por la predicación de Jonás, y hé aquí en este lugar más que Jonás.

La Reina del Austro se levantará en juicio con esta generación y la condenará: porque vino de los fines de la tierra á oír la sabiduría de Salomón, y hé aquí más que Salomón.

Cuando el espíritu inmundo ha salido de un hombre, anda por lugares secos buscando reposo y no le halla.

Entonces dice: Me volveré á mi casa, de donde salí. Y cuando viene, halla desocupada, barrida y alhajada.

Entonces va y toma consigo otros siete espíritus peores que él, y entran dentro, y moran allí; y el postrero de aquel hombre es peor que el primero.

Así también acontecerá á esta generación muy mala.

Piden los escribas y fariseos á Jesús una prueba que los demuestre claramente que él es el Hijo de Dios y el Hijo de María, y les da á entender en su contestación que si les falta la fé, y á pesar de los milagros por

El realizados, aun no creen en su sobrenatural poder, la demostración de éste no la tendrán hasta después de que hayan cometido el delirio, pues la señal de su poder será después de sufrir la pasión y expirar en el afrentoso madero; permanecer tres días sepultado, finados los cuales resucitará para subir á los cielos y desde allí continuar su obra de protección de la humanidad del mismo modo que el profeta Jonás después de permanecer tres días en el vientre de la ballena, salió de nuevo á la luz para continuar su predicación.

Censura después el Redentor la conducta de los hebreos, pues el resultado de la predicación de Jonás fué las penitencias de los naturales de Ninive, mientras que por el contrario sus palabras no encuentran eco, y si solo dan por resultado el que El sea condenado á muerte, siendo tanto más grande el delito por aquellos cometido, cuanto que la distancia entre Jonás y El era inmensa.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO RETRASADO)

En Barcelona El obispo muerto

Barcelona 21, 11-40 m.

A las cuatro de la mañana ha fallecido de un ataque de disnea el obispo de esta diócesis.

Anoche se acostó tranquilo.

A las tres de la mañana se despertó fatigado, auxiliándole sus familiares.

El vicario general le administró los Santos Sacramentos.

Cuando llegó el médico, el prelado era cadáver.

El cabildo se ha reunido para tomar las resoluciones propias del caso.—*Sím.*

En Palacio

Firma de Gobernación

Madrid 21, 1 t. 48 n.

El señor Capdepon llevó á la firma de su majestad el real decreto que leerá en el Congreso, reglamentando el trabajo de las mujeres y el de los niños.

También hizo con otros, conociendo á los pueblos anexionados á Valencia igual régimen tributario que á los anexionados á Barcelona; declarando á los médicos de baños compatibles con otros cargos anexos á la profesión, y nombrando al señor Sanchez Pastor, vocal de la junta de reformas sociales.

El señor Capdepon leyó á S. M. una comunicación favoreciendo la construcción del proyectado sanatorio de Porta-Celi en Valencia.

S. M. la reina lo ha tomado bajo su protección y amparo.

Conferencias comentadas

Crisis en puerta

Son objeto de muchos comentarios las conferencias celebradas por los señores Sagasta y Montero Ríos.

Algunos creen que este último presidirá pronto el gobierno, considerando caídas á los actuales ministros.

Otros dicen que no le conviene por ahora el poder al señor Silvela.

Los asambleístas

Con el pié en el estribo

Los asambleístas—según telegrafían de Zaragoza—visitaron al ayuntamiento, que los esperaba constituido en sesión extraordinaria.

Pronunciaron discursos el señor Costa y el alcalde.

Los asambleístas no aceptaron el lunch que este último les tenía preparado.

Después han visitado las cámaras.

En las Cámaras

CONGRESO

Comienza la sesión leyendo el ministro de la Gobernación sus proyectos de reformas sociales.

El señor Canalejas anuncia una interpelección acerca del empleo de los recursos votados para sostener la guerra, haciendo varias preguntas al señor Puigcerver sobre la amortización con arreglo á la deuda.

Le contesta el ministro.

Este se pone á la disposición del señor Canalejas, contestando á la pregunta sobre el pago de los alcances de los repatriados y dice que al desembarcar se les abona la parte de los atrasos, y que el resto lo será cuando se pueda.

Las deudas de Cuba y de Filipinas son especiales y no pueden confundirse con las de la Península.

Mientras España cobraba las rentas afectas á dichas deudas, respondía á ellas; hoy no las cobra y por tanto no puede pagarlas, aunque tampoco se cerrará la puerta al pago, porque aquellas se contraerán para satisfacer las atenciones de la nación.

El señor Canalejas rectifica y dice que lo expuesto por el señor Puigcerver son opiniones suyas, no del gobierno.

Este carece de plan económico—añade—dispuesto á seguir el estado ruinoso de hoy.

La política económica tenía medios sobrados para contrarrestar los trabajos de los agiotistas.

El país necesita—á juicio del orador—una política clara, defendida con soluciones claras.

Rectifica el señor Puigcerver y afirma que su criterio es el del gobierno, pues de no ser así, no formaría parte del gabinete.

Así el ministro en que el gobierno sostiene el deber imperfecto de pagar las deudas de Ultramar; pero que buscará una solución equitativa para llevar el consuelo á los acreedores de Cuba.

Tiene que ser injusto acusar al gobierno del delito de haber provocado la guerra.

El gobierno—afirma—siguió el camino que le marcaban los acontecimientos y la opinión.

El señor Romero Robledo interrumpe diciendo que las Cortes y el país se oponían á la guerra.

Se reanuda el debate comenzado por el señor García Alix.

El ministro de Marina continúa defendiendo á la armada, haciendo un discurso extenso.

El señor Auñón lee varios documentos para defender á los marinos.

El señor García Alix rectifica, retirando su proposición.

SENADO

(VÉASE LA EDICIÓN ANTERIOR)

El marqués de Estella ruega repatrie el gobierno al coronel y á los oficiales voluntarios que pelearon en el archipiélago.

Le contesta el ministro de la Guerra diciendo que ha cableografiado al general Ríos ordenándole regresen aquellos que lo deseen á cuenta del Estado, los que gozarán en la Península de pensiones temporales.

El general Martínez Campos se une al ruego del general Primo de Rivera, para evitar se acuse á España de ingratitude.

El señor Ortiz Pinedo presenta una solicitud pidiendo se le reconozcan sus derechos á los canónigos de la catedral de la Habana.

Lo ofrece el ministro de Gracia y Justicia para aquellos que regresen á la patria.

El señor Calvo Martín protesta de las frases del general Corea «que se iba á izar la bandera blanca en una capital española si los barcos yankees visitaban nuestros puertos.

Los condes de la Encina y de Esteban Collantes se asocian á la protesta de Esteban Calvo Martín.

El segundo agrega que es culpa del gobierno el regreso del ejército de Cuba sin combatir, afanoso el primero de acelerar la paz.

El ministro de la Guerra considera inexacta dicha versión y afirma que lo demostrará en su día.

Interviene el señor Romero Girón, defendiendo sus actos como ministro de Ultramar.

El conde de Tejada de Valdovinos defiende los suyos en el tiempo que ejerció dicho ministerio.

El general Weyler ruega al gobierno diga si está dispuesto á satisfacer los haberes que se adeudan á los regresados de Ultramar.

El general Correa le contesta asegurando que el gobierno hará lo posible.

Se procede al sorteo de secciones.

El conde de las Almenas

Después del sorteo de las secciones, reanuda su discurso el señor conde de las Almenas, acusando al general Linares por la responsabilidad que contrae ajera en la capitulación de Santiago.

El orador la califica de traición indigna. El señor Montero Ríos: Retire su señoría esa palabra.

El conde de las Almenas: La sostengo con el corazón, aunque la retiren mis labios.

Si se pretende que calle, no hablaré. Las cajas de oro—sigue—que fueron á las colonias para alivio de los soldados, se las ha traído alguien íntegro.

(Rumores, voces y el presidente agita la campanilla).

Declara que se propone formular graves acusaciones contra el ministro de Marina y contra el señor Cervera.

Después al primero que empleó la hipérbolo al afirmar que nuestra armada era superior en tonelaje á la americana.

Deseo se sienten en los escaños el señor Cervera.

Al discutir la pérdida de la esquadra en Santiago, le ha llamado el moderno Trafalgar.

Propóngome—continúa—barrer muchas basuras y quitarle en medio muchos figuras decorativas.

Al mismo tiempo exigiré responsabilidades á quienes malgastaron los tesoros de la nación y derrocharon raudales de sangre, esterilizando los esfuerzos de la patria, no llevando á la victoria á los soldados.

El duque de Tetuan defiende al ejército y dice no fué vencido, sino rendido y entregado.

Interrumpe el conde de las Almenas: Humillado, por la ineptitud de sus jefes. (Nuevo incidente y muchos campanillazos de la presidencia. Gritos y apóstrofes en la Cámara.)

El general Martínez Campos defiende al general Linares, oyendo no es posible tacharlo de traidor, cuando se le instruye expediente para otorgarle la cruz de San Fernando.

El conde de las Almenas—sigue el general Martínez Campos—es incapaz de sostener fuerza de la Cámara la acusación de traidor lanzada sobre el general Linares.

Rectifica el marqués de Estella, asociándose á lo dicho por el duque de Tetuan y por el general Martínez Campos.

Pretende rectificar el conde de las Almenas y se promueve un escándalo mayúsculo.

El señor Montero Ríos escapa habla el de las Almenas.

Este llama Carnaval indigno á cuanto ocurre.

Habla el jefe del gobierno. Comienza lamentándose del espectáculo que da la alta Cámara.

Se extraviará la opinión, consiguiendo tan solo aumentar los desastres sufridos por la patria.

Defiende su gestión ministerial.

El conde de Esteban Collantes y el marqués de Mocheles interrumpen y se promueve nuevo escándalo.

El presidente dá los campanillazos por serle y la Cámara no hace caso, deshaciéndose en infernal terminia.

El presidente termina el incidente y el debate.

Entrase en la orden del día y se aprueban varios expedientes sobre carreteras.

Los conservadores Contra el gobierno

Los exministros conservadores se han reunido en el Senado para cambiar impresiones acerca de los debates de actualidad.

Se acordó combatir rudamente los proyectos del gobierno.

Así lo decía al salir el marqués de Barzanallana de la reunión.

Almenas felicitado Por telégrafo

El conde de las Almenas ha recibido muchos telegramas de provincias felicitándole por el discurso de ayer.

Uno que ha recibido de Valencia contiene más de 200 firmas.

Otros son de los círculos y centros de Bilbao, Barcelona y Ferrol.

Las minorías Para las secciones

Las minorías del alto cuerpo colegislador han acordado presentar candidaturas para la elección de las secciones que han de dictaminar acerca del proyecto de la paz.

Todos los conservadores están unidos á dicho fin.

Allí—afirman—donde la lucha ofrezca duda apoyarán los gamacistas.

Al gobierno le preocupa su probable derrota.

De los yankees La comición filipina

Han embarcado en Hong-Kong, con dirección á Manila, los miembros civiles de la comisión de Filipinas.

Agoncillo á Inglaterra
Agoncillo, el representante de Aginaldo, ha salido de Montreuil para Inglaterra.

Acusación á los tagalos
El *New York Herald* acusa á los filipinos de hacer fuego á los hospitales, ambulancias y convoyes de heridos.

Los tagalos continúan hostilizando.

Crecencia y hospitalización
El *Evening Post* cree que no son satisfactorias las noticias que de Manila se reciben.

Y *La Tribuna* espera que la onestión tagala-yankee tendrá una pronta solución.

Siguen las plagas
Aumenta el calor en la capital del archipiélago.

Tres mil yankees están enfermos y agobiados de fatiga.

Continúan los cañones y se espera formalicen el ataque.

De Marina La "Nautilus"

La corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas, ha salido de Orán con rumbo á Argel.

Un nombramiento
Mañana se firmará el nombramiento de secretario del centro consultivo de la armada, á favor del capitán de navío don Carlos Delgado.

Por Faure
En los Jerónimos

El jueves se celebrarán funerales en la iglesia de los Jerónimos en sufragio del fallecido presidente de la República francesa Mr. Faure.

Del Parlamento
Actas limpias

La comisión de actas del Senado se ha reunido, emitiendo dictámen favorable acerca de las de Alicante y de Sevilla.

Nada acordó acerca de la del contralmirante don Pascual Cervera.

Bosch impugnerà
El señor Bosch y Fustegueras impugnerà á nombre de los del Santo Sepulcro el proyecto acerca de la paz.

Ecos extranjeros
El explorador André

San Petersburgo.—Han regresado las expediciones que fueron al Polo en busca de noticias del explorador Mr. André.

Cuarenta gestiones se han realizado, resultaron infructuosas, no habiéndose encontrado rastro alguno del explorador y sus acompañantes.

El de Orleans
Roma.—El gobierno italiano ha invitado al duque de Orleans á salir de Italia en virtud del discurso que pronunció al recibir la comisión de San Remo, habiendo marchado á Bruselas.

En Paris
Manifestaciones reprimidas

Paris.—Sin que hayan ocurrido nuevos incidentes, siguen las manifestaciones, las que el gobierno está dispuesto á reprimir con energía.

La viuda de Faure
La viuda del presidente muerto se ha puesto á la disposición del gobierno para la celebración de los funerales y del entierro de su esposo.

El sepelio tendrá lugar el jueves á las diez de la mañana.

Queda el Gabinete
El *Journal Officiel* confirma quedan en el poder todos los ministros.

Mensaje de Loubet
En el Mensaje que Mr. Loubet leerá á las Cámaras, declarará el nuevo presidente su firme propósito de respetar la Constitución.

Hará en él un llamamiento al país para que contribuya a la pacificación moral; elogiará al ejército, pues éste sintetiza la honra y defensa de la patria, y expondrá la conveniencia de armonizar el capital con el trabajo.

A más, afirmará ha de guardar fidelidad a las amistades contraídas con las potencias, como garantía de la paz.

(SERVICIO CORRIENTE)

Sagasta disgustado

No es para menos

Madrid 21, 10 a 11 n.

El haber sido objeto el jefe del gobierno de constantes interrupciones, le ha molestado, cortando su discurso en el Senado.

Esto se cree que ha disgustado al señor Montero Ríos.

Después de la sesión, éste conferenció con aquél.

Se cree que ambos, de acuerdo, han convenido procurar se suavizen las asperezas.

No hay licenciamiento

Hacen falta

Aunque ha circulado con insistencia el rumor de que serían licenciados 15.000 voluntarios y tres regimientos del ejército que perteneció a Cuba, resulta ahora inexacto.

El general Correa los juzga indispensables para mantener el orden que parece se pretende alterar en las montañas de Jaén y hasta en el mismo Madrid.

Funerales por Faure

Duelo y prevenciones

París.—El jueves se cerrará la Bolsa en señal de duelo por los funerales de monsieur Faure.

Los diputados socialistas y librepensadores no asistirán a la función religiosa.

Se adoptarán medidas energéticas de prevención para evitar los abortos.

Es probable se concentren los cantones.

Sublevación en Caracas

Contra el presidente

Telegrafían de Caracas diciendo que se ha sublevado el ministro de la Guerra, del Estado de Guárico, contra el presidente de la república.

(TELEGRAMAS URGENTES DE LA MADRUGADA)

Madeja enmarañada

Perdiendo pies

Madrid 22, 1 a 3 madrugada.

Después de conferenciar los señores Sagasta y Montero Ríos, acudieron a la presidencia del Senado algunos ministros, cambiando impresiones acerca de los debates explanados en las Cámaras y recomenando las fuerzas ministeriales de que se dispone para las sesiones.

Se dedujo que era posible la derrota del gobierno.

A éste no le disgustará presida la comisión del bill de indemnidad por la cesión de Filipinas el general Martínez Campos.

Sabemos que presentará los siguientes candidatos:

Señores Martínez del Campo, Bartemati, Caro, Gallego Díaz y Calleja.

En el Congreso

En la Cámara popular defenderá hoy a primera hora su proposición el señor Uria. Le contestará el señor Grolizard.

Después irá la proposición de los republicanos.

Esta la defenderá el señor Salmerón y le contestará el señor Sagasta.

El gobierno espera que Salmerón hará se muestren unidas la mayoría y las minorías para la defensa de los intereses más esenciales.

G. macistas y conservadores

Un ministro nos ha dicho que es incomprensible que los gmacistas dirijan ataques al gobierno por la presentación del bill sobre la cesión del archipiélago, pues Gamazo, siendo ministro, sostuvo la necesidad de una ley especial para la cesión de las Antillas y sabe que entonces el gobierno entendería eran las islas Filipinas agenas a lo fijado en el «Protocolo».

Esto lo declaró el señor Grolizard en el Senado en Setiembre.

También se extraña el ministro de la oposición de los conservadores.

De Guerra

No hubo declaraciones

El general Jimenez Castellanos ha telegrafiado desmintiendo las declaraciones que le ha atribuido la prensa.

Lachambre quieto

El general Correa niega vava Lachambre a la capitania general de Galicia.

Comentarios

¿Volverá a la lucha?

Coméntase los términos violentísimos con que anoche se expresaba El Nacional respecto del asunto del día.

El gobierno ignora si el conde de las Almenas persistirá en reanudar el incidente

Internacionales

En Bombay

Londres.—El sultan de Maskote Bombay, cediendo a la presión de la India, ha negado a Francia la autorización para instalar un depósito de carbón.

Combates en Manila

Washington.—El general Otis ha telegrafiado que a pesar de haberse normalizado la situación, siguen los combates.

El último lo provocó en las inmediaciones de Manila un grupo de tagalos.

Estos fueron derrotados con muchas bajas.

El mensaje de Loubet

París.—Mr. Loubet ha leído en las Cámaras el mensaje ya conocido.

Ha producido buena impresión. Ha logrado muchos aplausos.

Ultimas noticias

Lo de la Diputación

Oficialmente no se niega que la comisión inspectora de la Diputación provincial de Madrid va confirmando importantes abusos.

Periodista preso

El juzgado ha detenido al director de El País por no haber comparecido a declarar en una causa que se le sigue.

Edición de la noche

LA CAMPANA GORDA

Recuerdo taurino

Nada hay tan dado a justificados exajeraciones como la fantasía popular. Todo lo abulta, todo lo agranda, todo lo pondera, pero en todo palpita un doble sentimiento de respeto y veneración hacia lo grande o hacia lo desconocido.

Una hermosa noche del mes de Abril de 1851, las calles de Chiclana rebosaban gente, como si se tratara de un acontecimiento fuera de lo natural, ó como si todos sus habitantes se hubieran dado cita para abandonar sus hogares a la misma hora.

Verme quisiera en ella aprisionado, y aunque frágil cadena es un caballo, nada hiciera por verme libertado por no llorar al acordarme de ello.

Si como antiguo juez me maniataras con sogas tan pulidas y relucientes, y luego, por piedad, me libertaras, me volverías a atar por reincidencia.

Porque es dulce, muy dulce ser guardado por carcelero tan sensible y bello, y verse blandamente aprisionado en las delgadas redes de un caballo.

Calixto Pompa.

HOJA DE VERSOS

LA PRIMERA CANA

La blanca hebra que en tu pelo brilla cual si de plata fuera, no te espante, que también en su luz clara y sencilla tiene a veces lunares el diamante.

Verme quisiera en ella aprisionado, y aunque frágil cadena es un caballo, nada hiciera por verme libertado por no llorar al acordarme de ello.

Si como antiguo juez me maniataras con sogas tan pulidas y relucientes, y luego, por piedad, me libertaras, me volverías a atar por reincidencia.

Porque es dulce, muy dulce ser guardado por carcelero tan sensible y bello, y verse blandamente aprisionado en las delgadas redes de un caballo.

Calixto Pompa.

A favor de la paz

Decididamente se celebrará el día 26 a las dos de la tarde en la Casa Lonja la reunión para adherirse al pacificador programa del czar de Rusia, que tiene por objeto disminuir las contingencias guerreras y las cargas y sacrificio que como resultado de la paz armada se imponen actualmente las naciones.

Firman las invitaciones para dicho acto los señores presidente interino de la Sociedad Económica de Amigos del País don José García Guerra, el de la Cámara oficial de Comercio Industria y Navegación señor Molero, el del Centro Mercantil señor Montes Sierra, y el del Ateneo señor Pagés; senadores señores Ibarra y don Anselmo Rivas; presidente del Círculo de Labradores señor marqués de Campo-Ameno, el de la Diputación provincial y el alcalde de Sevilla.

El señor Marcoartú presentará varias proposiciones, asegurándonos que los señores don Hilario del Camino, don José Montes Sierra y acaso el señor Monti, se harán cargo de aquellas para contestar al proponente.

La reunión promete ser un acontecimiento, pareciéndose poco amplio el local para contener el número considerable de personas que se proponen concurrir a escuchar al señor Marcoartú.

ACOSO Y DERRIBO DE RESES BRAVAS

En el despacho del alcalde se han reunido hoy los señores Esquivias, Romero Canvañuelo, Suarez, Amores Ayala y Amores Domingo para ocuparse de la fiesta de acoso y derribo de reses bravas que ha de celebrarse en Tablada.

El señor Heraso les excitó a que de común acuerdo redactasen el programa e invitaran a ganaderos y aficionados para su realización.

El alcalde conferenció con el empresario de la plaza de toros sobre la realización de la quinta corrida.

El capitán Cossio

Procedente de Cuba ha llegado a Sevilla don Luciano Cossio y Viaña, capitán de voluntarios de caballería de aquella isla.

El señor Cossio ha venido a España, teniendo que dejar en Cuba a su familia a causa de las constantes amenazas de que era objeto por parte de los separatistas, pues su amor y fidelidad a la madre patria han hecho que su nombre fuera temido por los insurrectos, a quienes batió en diferentes ocasiones, llevando siempre tras sí el trunfo de las armas españolas y el terror a las filas enemigas.

Por su notable comportamiento está en posesión de infinitas cruces del Mérito militar con distintivo rojo.

Bien venido sea el bravo militar.

Suscripción para los festejos

Hé aquí la lista nominal de lo recaudado para los festejos entre el gremio de paquetería:

- Sanchez y compañía, 50 pesetas; Manuel Ríoja Romero, 50; Antonio Gomez, 5; Jacinto Sanchez, 50; Quiterio Tobía, 25; Dionisio García, 25; Martín Lamadrid, 50; sobrino de J. Monasterio, 25; Carlos Bernáldez, 15; Baldomero B. Corral, 15; Martín Zabala, 15; Víctor Jimenez, 5; Jerónimo Blazquez, 5; Reinalde y compañía, 50; León Perez Matiz, 5; Bernáldez hermanos, 5; Francisco Izquierdo, 15; Francisco Anaya, 10; J. Espinosa y compañía, 15; Gabriel Martínez, 15; Villegas hermanos, 15; Serapio Serrera, 15; Francisco Velasco, 25; y Pedro Caballero, 15. Total, 520.

Noticias locales

Estando formándose por el Ayuntamiento de esta capital expediente de prófugos a los mozos que se o tan a continuación, que no han recibido los pases, ni acudido a la concentración, se ha dispuesto se les cite, así como a sus padres, curadores ó tutores y parientes más cercanos, para que en el término de ocho días se presenten en el Ayuntamiento a responder de los cargos que resultasen. Mozos que se citan: Manuel García Gunter, José Manfred Alcorrea, Antonio Carmona Trigo, Rafael Villar Almayor, Emilio San Juan de Ascención, Emilio Gonzalez Murillo, Genaro Martínez Viguera y José Martínez Allier.

Por la tesorería de Hacienda se han abonado hoy 46.189,92 pesetas al habilitado de la Junta de Obras del río Guadalquivir y puerto de Sevilla para atender al pago de jornales.

En el ayuntamiento de Fuentes de Andalucía se celebrará el día 27 del corriente una subasta para enajenar varias fincas cuyos dueños son deudores a aquel posto.

Rico Cejudo ha expuesto en el centro de Bellas Artes del Ateneo, situado en el local que ocupa la Sociedad Económica, un bonito cuadro representando Su Majestad en público, saliendo de la iglesia de Santa Marina.

Estas próximas fiestas no se ha de escasear en Sevilla de magnificas mantillas de blonda y riquísimos mantones bordados, por el numeroso surtido que de ellos ha recibido la Nueva España de Moreno y Compañía, Francos, 22, y Mercaderes, 13 y 15.

El jovenito y aventajado discípulo del escultor don Pedro Dominguez, don Antonio Collantes, está modelando en barro el busto del señor don Rafael Barrera. Oportunamente nos ocuparemos de este trabajo artístico y de las aptitudes del pequeño escultor.

El señor Marcoartú ha visitado hoy al alcalde conferenciando con él largamente sobre asuntos de actualidad.

La Asociación del magisterio sevillano, haciéndose cargo en su última junta general del pensamiento ha tiempo sustentado en el Ayuntamiento de crear un Museo escolar, ha acordado significar al señor Heraso la satisfacción con que los maestros de Sevilla han visto tan buenos deseos, encaminados a prestar muy buenos servicios a la enseñanza. En el oficio que hoy remiten a la Alcaldía ofrece la Asociación del magisterio su valiosa cooperación para la formación del Museo.

La empresa de aguas, en cumplimiento a la orden de la Alcaldía, procederá el viernes 24 de los corrientes a la limpieza general de cañerías en la zona comprendida entre la puerta de Jerez, Maese Rodrigo, Lonja, Génova, Tetuan, Trajano, Caldereros y la ronda de Sevilla por el lado del Guadalquivir. Con dicho motivo quedará interrumpido por poco tiempo el servicio del abastecimiento en las mencionadas vías.

Gran surtido de zapatas suizas y cholcos de gomas. Sierpes 83, M. Perez, sucesor Pró. Se compran pianos usados.

En las secretarías de los ayuntamientos de Marinaleda, Lebrija y Eoija, se hallan expuestos al público por término de 15 días los proyectos de presupuestos ordinarios del próximo ejercicio económico y en la de Alcolea del Río, por igual plazo, el ordinario del corriente año económico.

Se ha fugado del manicomio de Miraflores el demente don Rodolfo Molina Porras, que ingresó en aquel establecimiento en Setiembre de 1895.

El domingo próximo, día 26, se pondrá en escena en el teatro Cervantes de esta capital el drama sacro-bíblico-religioso, La Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, para la cual se está construyendo en parte un lujoso vestuario y que será presentada con todo el aparato que su interesante argumento requiere. La sublime figura de Jesús está a cargo del joven actor don Manuel Ballesteros, en cuya interpretación alcanzó tantos aplausos en el año anterior y en el mismo teatro. El espectáculo dará principio a las ocho y media en punto de la noche.

El ilustrado médico del Hospital civil, don Manuel Panizo, se encuentra enfermo de alguna gravedad. Le desamos alivio.

La Alcaldía ha remitido a propuesta de la comisión de Policía urbana, que el decano del cuerpo de beneficencia municipal domiciliaria remita informe acerca del pliego de condiciones instruido para contratar el aprovechamiento de las materias fecales, a fin de que puedan cumplirse todas las reglas de las disposiciones sanitarias.

Los señores Heraso y Laá conferenciaron esta tarde en el despacho del Gobierno civil.

Mañana a las dos de la tarde se reunirá la comisión mixta de reclutamiento para el despacho de las incidencias pendientes.

Se interesa la incorporación a la comandancia de la guardia civil de esta provincia de los guardias repatriados de Ultramar José Guzman Gonzalez, Fernando Melendez Pióon y José Iglesias Luis, por haber sido destinados a dicha comandancia como guardias segundos.

Recomendamos a los señores médicos que tengan que comprar instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico para operaciones, especialmente todo lo comprendido en los hospitales, armada, clínicas y casas de socorro, gomas labradas en varias clases y formas y todo lo comprendido en el ramo de ortopedia e higiene, no dejen de visitar el acreditado bazar La Cruz Roja, médico quirúrgico ortopédico e higiénico, por ser esta importante casa la primera y única recomendada por la ciencia médica, la mejor en su clase, superior calidad en los artículos, más surtida, más bien perfeccionada y reunir todos los adelantos conocidos.

Especialidad en bragueros sistema moderno y perfeccionados por esta casa, únicos que dan resultado. Fajas hipogástricas, abdominales para señora, confección esmerada y sin causar molestia alguna. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades del cuerpo humano.

Consúltese con los señores Coderch Hermanos, dueños del referido bazar, B. Cerrajería, 8, Sevilla.

Ha fallecido en esta capital la virtuosa y respetable señora doña Vicenta Nuevas y Gotiella, viuda de Altolaguirre. Reciba su distinguida familia nuestro pésame. Descanse en paz el alma de la finada.

Han sido autorizados por la Alcaldía los señores representantes de la compañía española de explosivos para remitir fuera de esta capital 52 cajas de dinamita y dos de pólvora.

Rafael García Velasco ha solicitado de la Alcaldía su ingreso en la guardia municipal.

La comisión municipal de Cementerios se reúne mañana a las ocho de la noche para el despacho de asuntos pendientes. Será presidida por el teniente de alcalde señor Moreno Florido, que se ha hecho cargo del mando de su distrito.

Se interesa la presentación en el negocio de Quintas del Ayuntamiento de don Anselmo Perez Paz, Luis Marcial García y José Cleto Cruz para recibir documentos de interés.

Hoy ha sido citada nuevamente para el viernes, por no haber celebrado sesión ayer a causa de no haberse reunido número suficiente de vocales, la Junta de Instrucción pública.

El señor don José Baldó, del gremio de muebles ha contribuido a la suscripción para los festejos públicos con la suma de 25 pesetas. Involuntariamente omitimos ayer su nombre al dar cuenta de lo ingresado en la depositaría del Ayuntamiento.

Merecen recomendarse los nuevos relojes de acero, sistema Roskopf, que vende a 26 pesetas, garantizándolos por un año, el Bazar de la Campana.

Acoiteros.— Véase cuarta plana.

Hoy han sido concedidas por el alcalde once autorizaciones para disfrutar de los beneficios de asistencia médica domiciliar gratuita.

El alcalde ha dado orden terminante a los guardias del municipio para que de ninguna manera protejan el cobro del arbitrio de caballerías y vehículos que por sí y ante sí ha establecido el contratista de la cobranza de los mismos. La cláusula 12 del contrato celebrado entre el Ayuntamiento y el mencionado contratista, establece la prohibición de cobrar otros arbitrios más que los que habitualmente se vienen cobrando. No cremos que el asunto debía darse por terminado con la prohibición del señor Heraso a los agentes nombrados, de amparar a los excoactores de arbitrios caprichosos, sino que además debiera expresarse estrecha responsabilidad a los que así hayan obrado, pues a todas luces constituye el hecho un delito penado por el Código.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Hacienda ha remitido a esta delegación un libramiento a favor de don Fernando Lopez.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 120.066,57 pesetas, correspondiendo a derechos reales 2.464,16, a céduas personales 1.676,25, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 899,61, a ídem de pagos 120,42, a aduanas 83.775,44, a comisos 17.438,59, a ídem por artículos coloniales 1.057,28, al impuesto sobre alcoholes 17,56, al ídem sobre petróleo 6.000,4 y propiedades y derechos del Estado 2.042,23, a contribución territorial rústica 1.051,21, a ídem urbana 591,56, a ídem industrial pesetas 642,68, a recargos municipales por contribuciones 204,53 y al impuesto provisional del tráfico 2.083,05.

Por la depositaría-pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 148.529,52 pesetas, para atender a las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

Aguardientes de Cazalla, clase superior, al precio de fábrica. Alfalfa, 15. Se sirve a domicilio.

Hace pocos días fué retenido en la Inmediación de Aracena un sugeto autor de un robo de escasa importancia, ingresando en la cárcel de aquel partido con el nombre de Pedro Moreno Rubio. El jefe de la línea de esta capital tuvo noticia de que aquél detenido era José Sanchez Tocón, fugado del ferrocarril en la estación de San Roque, al ser conducido por una pareja para su ingreso en el penal de Ceuta. Los guardias que componían aquella se trasladaron a Aracena, reconociendo al Tocón. Este estaba condenado por un consejo de guerra celebrado en esta capital, como autor del robo cometido en la Maestranza el día 1.º de Agosto de 1897.

Alta novedad para la próxima temporada en binsas para señora, con sujeción a medida. Herrera y Camacho, Gallegos, 24.

Hoy se han abonado 73.950 pesetas para el pago de las fracciones 6.ª, 7.ª y 8.ª del billete número 4.479 que obtuvo el premio mayor en el último sorteo.

Hemos tenido el gusto de visitar el Bazar Médico Ortopédico y Quirúrgico instalado SIERPES, 92, donde es de admirar el extenso y completo surtido que tiene dicha casa, y especialmente en BRAGUEROS recién contruidos, al último adelanto que la ciencia recomienda, y tan sumamente baratos, que solo adquiriéndolos podrá el público vencerse.

92, Sierpes, frente al CÍRCULO DE LABRADORES Y PRÓXIMO A LA PLAZA DE SAN FRANCISCO.

Dice un periódico de Valencia: «Ayer a las once de la mañana recibí un amigo nuestro el siguiente telegrama: «Montpellier 18, 5:35 tarde.—Avons pour Málaga ofrece correspondant francos 3750 net pour vote Valencia.»

Esto es, se ofrece por unas barricas de vino de Málaga, hecho en Liria el mes de Setiembre último, el precio de treinta y siete francos y medio hectólitro, neto en Valencia.

Para fabricar un hectólitro de vino, tipo de Málaga, gastó nuestro amigo: 100 kilogramos de uva. 15 litros alcohol, a 130 pesetas hectólitro, 19,50 pesetas.

Fabricación, 2/50. Total 22 pesetas. Vendido hoy en Montpellier a 3750 francos, que al cambio son 48 pesetas. Resulta de valor para los 100 kilogramos de uva 26 pesetas; si el alcohol hubiera costado 70 pesetas el hectólitro, se habrían obtenido para los 100 kilogramos de uva treinta y cinco pesetas.

Nótese bien, Al productor le ha salido la uva al precio de más de diez reales la arroba, pagando el alcohol a 130 pesetas el hectólitro y con un cambio que no llega al 30. Abran los ojos los vinateros y no echen en saco roto este ejemplo.

El telegrama original lo tenemos a disposición de los incrédulos.»

Arados de vertedera los vende a quinientas pesetas la señora R. G., viuda de Trotter, San José, 11.

Noticias militares: Ha sido desestimada la instancia promovida por Josefa Vazquez Rivico, en la que pedía fuera excluido del servicio activo su hijo José Jimenez Vazquez.

Ha sido autorizado para fijar su residencia en Morón el segundo teniente don José Marquez Florido.

La instancia solicitando pensión promovida por Ana Martínez Gonzalez, ha sido cursada para su resolución al ministerio de la Guerra.

El próximo martes se celebrará en el hospital militar de esta plaza el segundo y definitivo reconocimiento de presuntos inútiles.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido la pensión de 182 50 pesetas a los siguientes individuos, padres de soldados fallecidos en Cuba: José Dominguez Hernandez, Mariano Herrera García, Cristóbal Ruiz Torres, Encarnación Medina Ríos y María Ponce Fernandez.

Mo... Ho... Cort... Me... el... Ca... terio... 1.º; pá... ción... Gh... Sa... gran... Cast... A... En... tam... racio... oira, de... de... de... A... do... C... la... En... noll... nuev... obra... Pa... esta... mañ... los d... Es... An... H... Ter... Hotel... d... con... m... indepe... de... el... Pre... Ide... He... na fu... la ca... de la... nata... De... fuero... peac... Ta la... Pot... mado... avon... nio l... Alar... San... an n... do, q... instr... decla... pres... de h... sent... Fu... ta in... El... capit... l... p... e... el qu... no su... que r... rad... El... do m... le m... man... Hen... don... ser in... la do... en Se... El... 25 d... Ay... mudi... qued... ria s... teleg... cuan... Cu... Luco...

Movimiento de viajeros: Hoy han venido de Huelva don Enrique Cortes y don Manuel Toscano. De Utrera don Diego Peña y Hurtado de Mendoza.

VINO BUGEAUD con Nutritiva con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bouffé-L'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS.

Cadaveres sepultados ayer en el cementerio de esta ciudad: hombres, 6; mujeres, 1; párvulos, 5. Total, 12. Todos de la población.

Gimnasio de Illera, Almirantazgo, 7.

H. Nuevo Oriente En la antigua fonda Catalana, plaza de San Fernando (vulgo Nueva), 8 y 9, y con grandes comodidades ha abierto otra don Castor Callejo, con el título arriba expresado.

Antes de comprar muebles visita la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.-Sevilla

Ocasión En la antigua y acreditada casa de préstamos calle de San Eloy, 18, se hacen operaciones con más garantía que en ninguna otra, tanto en intereses, como en la tasación de las prendas y alhajas. Además dispone de un magnífico local para pignorar carruajes de todas clases. Horas de despacho de ocho de la mañana a doce de la noche incluso los días festivos.

SUIZO CHICO Restaurant y pastelería Sierpes 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Granadinas a la financier Cubiertos en casa desde 5 pesetas en adelante, para la calle a 4'25.

Dinero En la acreditada casa de préstamos O'Donnell, 26, se hacen pignoraciones hasta el nueve por ciento anual, según tarifa que obra en el establecimiento. Para la mayor comodidad del público, esta casa está abierta desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, incluso los días festivos.

Azulejos Especialidad en blancos finos Pídanse catálogos Antonio Bayarri.-Valencia Hotel de Inglaterra Plaza Nueva, 12 y 13 Terminadas las más importantes reformas de este hotel y a pesar de las mejoras y comodidades que ofrece sigue rigiendo el precio de Pension desde 750 pesetas. Además del salón comedor general, hay restaurant con mesas aparte, y varios salones, comedores independientes, en donde los amigos o familias pueden celebrar banquetes, bodas, bautizos, festividades, etcétera. Precio de los almuerzos 3'50 pesetas. Idem idem comidas 4 pesetas. Pedro Tumbury Proprietario.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación cierta por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia) Envío gratuito de un folleto muy interesante. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Exíjase el nombre de MURE

HIJA DE MARTA VILLAR Modista Fernandez y Gonzalez, 31

Los sucesos del día Herido.-En la casa de socorro de Triana fué curado esta tarde, de una herida en la cabeza, el niño Manuel Reina, que tuvo la desgracia de dar una caída en la escuela nata del mercado de dicho barrio. Decimiso.-En el mercado de la Feria fueron inutilizados esta mañana 30 kilos de pescado que se hallaban en mal estado para la venta pública.

¿Infanticidio? Por uno de los peones de la Catedral, llamado Manuel Rodríguez, fué avisado el aventajado de la guardia municipal Antonio Reina, de orden del canónigo señor Alarcón, manifestando que en la capilla de San Antonio se encontraba el cadáver de un niño. Dicho guardia dió aviso al juzgado, que personado en dicho sitio, empezó a instruir las primeras diligencias, y según declaración del médico forense que asistió, presentaba en el cuello señales inequívocas de haber sido estrangulado, y que representaba tener de siete a ocho meses. Fué conducido al depósito anatómico para la correspondiente autopsia.

UN TIMO El administrador de la Aduana de esta capital, señor Pancorbo, recibió ayer un telegrama expedido desde Irún por un compañero suyo de la aduana de Hendaya, en el que le interesaba socorrerse a un hermano suyo que acababa de llegar de Cuba y que se hospedaba en esta capital en el parador del Lucero. El señor Pancorbo se presentó en el citado mesón, encontrando a un individuo que le manifestó que efectivamente él era hermano del administrador de la aduana de Hendaya y que regresaba de la Habana en donde se dedicaba al comercio en vista de ser imposible la vida de los españoles, bajo la dominación yankee y que se encontraba en Sevilla sin recurso alguno. El señor Pancorbo envió al repatriado 25 duros, cantidad que éste le pidió. Ayer el señor Pancorbo telegrafió al administrador de Hendaya dándole cuenta de quedar cumplido su encargo, y cual no sería su sorpresa al recibir por la noche otro telegrama en el que le decía que ignoraba cuanto el de aquí le dijo. Cuando la policía llegó al parador del Lucero, el repatriado había desaparecido.

R. I. P. A. EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Vicenta Nuevas y Cotiella VIUDA DEL SEÑOR D. Joaquín Altolaquirre y Echevarría Falleció el 22 de Febrero de 1899 despues de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad Sus hijos doña Dolores, doña Teresa, doña María de la Alegría y don Eduardo (ausente), hijos políticos doña Guadalupe Ordoñez y Cáceres y el lmo. Sr. don José Alvarez Surga, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, director espiritual y afectos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se ha de celebrar en la iglesia parroquial del Sagrario de esta santa Iglesia Catedral, el día 24 del corriente a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad le vivirán eternamente agradecidos. Por disposición de la finada no se reparten esquelas. Vivia Cánovas del Castillo (antes Génova), núm. 42.

E. P. D. A. Primer Aniversario LA EXCMA. SEÑORA Doña Martina Piñal y Lopez de Leguina BARONESA DE LA VEGA DE HOZ FALLECIÓ EL 23 DE FEBRERO DE 1898 El día 23 del corriente se aplicarán misas por el alma de dicha señora en la iglesia de San Buenaventura y en la parroquial de San Vicente Mártir, celebrándose en esta una misa solemne de Requiem con responsos, a las once de la mañana. Su viudo e hijos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios. El Excmo. y Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. y Excmas. Sres. Cardales de Valladolid y Santiago, condean con días de indulgencia los Excmos. y Excmas. Sres. Arzobispos de Sevilla y Granada ochenta días y los Excmos. y Excmas. Sres. Arzobispos de Madrid, Alcalá, Obispos de Badajoz, Cádiz, Córdoba, Guad. x, Santander, Bón y Zamora, cuarenta días a sus hijos diocesanos, respectivamente, por cada Padre Nuestro u oración que rezaren en sufragio de la finada.

Captura de un bandido Noticioso el jefe de la línea de la guardia civil don José Gonzalez, de que frecuentaba esta capital el conocido bandolero Juan Caya Alcázar, de 62 años de edad y natural de Utrera, dió las oportunas órdenes para su captura al cabo Hilario Ranzan y guardias Ramirez Casal y Marquez Angulo. Estos han venido trabajando con gran actividad hasta conseguir la captura del mencionado sujeto, la que se efectuó en la posada de la Palma, calle Moratin. Al ser detenido dió nombre supuesto, tratando por este medio de depistar a los de la benemérita. En dicha posada le fué intervenida al Caya una jaba, gran número de géneros de seda, pues se dedicaba a la venta ambulante, una órdula personal expedida en Córdoba a nombre de Juan Lopez Terreno, una guía de caballería a nombre de Manuel Cordero Rodriguez, 45 duros en billetes del Banco de España y plata, dos navajas y un cuchillo de grandísimas dimensiones. Este sujeto es compañero de factotras de los bandidos de más renombre de Andalucía, habiendo cumplido tres condenas por robos y lesiones, la última de ellas de cuatro años y seis meses por robo, en la penitenciaría de Elva (Portugal). Caya está reclamado por los siguientes jugadores: Por el de Marchena, como coautor del robo de 31.000 reales cometido en un comercio de Paradas en unión de tres sujetos el 25 de Agosto de 1891; por el de Aguilera (Córdoba), por robo de 9.000 reales, alhajas, ropas y un caballo en otro comercio de aquella villa, en unión de otros dos sujetos el 14 de Mayo de 1893, y por el de Cazalla de la Sierra por el cometido en Guadalcanal, consistente en metálico y alhajas, el 12 de Octubre de 1893 en el domicilio de P. Alvarado de Rodrigo. En el mes de Febrero de 1888, en unión de tres más, robaron un comercio en la villa de Escacena del Campo, llevándose géneros y metálico. A fines del 89 fué preso en Castilblanco, ocupándole varias caballerías que habían robado en Fuentes de Canto y al ser conducido a esta capital, se fugó de la cárcel de Santiponce en unión de otros dos, pues otro que también trató de evadirse quedó estrangulado al pasar por el pequeño escalo que hicieron. También se ha confesado autor de los robos cometidos en Villanueva del Ariscal y Monte-Palacios en los años 90 y 91. En Agosto último, y en unión de Saleri, robaron un mulo en Fuentes de León (Badajoz); en Setiembre, dos potrancos en Almadén de la Plata y un mulo en el Castillo de las Guardas, y en el mes de Diciembre, y en unión de otros robaron 14 caballerías del cortijo de Arroyo, término de Lopera (Jaén). La detención de este bandido viene a patentizar, una vez más, las excelentes dotes del jefe de la línea y la actividad y celo de los guardias que la llevaron a efecto.

GUARDIA CIVIL Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia: La de Montellano ha detenido a dos sujetos llamados Manuel Hidalgo Mesa y Manuel Alvarez Jimenez, reclamados por el alcalde de aquella villa, por desobediencia a los agentes de la autoridad. La de Dos Hermanas ha detenido a Francisco Durán Rivas (a) Tapin, autor del hurto de gallinas cometido el día 6 en el domicilio del vecino de aquella villa Juan Martín Gandulfo. La de Paradas ha detenido a José Ramón Perez Barrera, en cuyo poder se encontraron unas caballerías robadas en Medina-Sidonia. También ha detenido a dos sujetos por causar daños en fincas de aquel término. Asimismo ha denunciado a un sujeto por infracción de la ley de caza, interviniendo le una escopeta. La de Castilblanco ha intervenido ocho burros a varios vecinos de aquella villa.

En la próxima edición CONVERSACIONES POLÍTICAS DELANTE DE LAS CORTES por MARTIN

Nuestros Telegramas Agencia Mencheta En provincias Segovia Descarrilamiento sin desgracias Madrid 22, 9 m.

A la salida de la estación de Cerecedilla (Segovia) descarrilaron varios vagones del tren 204, ocasionando algunos desperfectos en el convoy. Afortunadamente no ocurrieron desgracias. Los trabajos que se realizan van encaminados a dejar expedida la vía.

Ferrol Huyendo de la patria Dicen del departamento del Ferrol que aumenta la inmigración a Cuba entre los soldados huelcidos de la armada española que marchan a ofrecerse a la yankee. El "Puigcerdá" Ha fundeado en el arsenal del Ferrol el monitor de guerra Puigcerdá.

Ecos internacionales Los realistas Madrid 22, 10 m. a 12 t. La última sesión del ayuntamiento de Burdeos ha sido tumultuosa. En ella se propuso enviar una felicitación al presidente Mr. Loubet, y los monárquicos se opusieron, vitoreando al rey. Se anuncia una reunión de realistas en dicha capital francesa.

Del archipiélago Ha sido izada la bandera yankee en la isla de los Negros. Los americanos muestran satisfechos y contentos por haber fundeado en la bahía de Manila al cañonero de su armada Zetena. El general Miller, por su parte, cree que podrá sostener las posiciones que tiene en el Ilo-Ilo, y espera que los insurrectos acampados en las cercanías de la capital de aquella isla se dispersarán pronto.

Una apuesta original Anoche se encontraban varios sujetos en una taberna de la plaza de la Encarnación, suscitándose entre ellos una apuesta si se atrevía uno de ellos, llamado Rafael Valencia Delgado, a presentarse en el teatro del Duque y sentado en una butaca se cambian un soldado de Pavia y un manojo de cañas. Admitida por este la apuesta, se proveyó de la hortaliza y bacalao, comprándole sus compañeros una aprada de butaca. Allí se presentó el hombre y después de tomar asiento sacó de debajo de la capa los comestibles, comenzando a engullir con toda tranquilidad. El público al apercibirse de la cena rompió en estrepitosas carcajadas y silbos. La policía arrojó del local al Valencia, llevándolo a la prevención, y al dar el parte

Los periódicos "El imparcial" Si el gobierno contara con mayoría en las Cámaras—dice el de Gasset—la labor de aquel sería expedita al presentar los proyectos de ley. Careciendo de mayoría se presume que será planteado el problema político. En otro lugar afirma El Imparcial que nada adelantamos hacia la solución que necesita el país. El señor Puigcerver cometió ayer la indiscreción de decir en la Cámara que se proponía llevar algún consuelo a los tenedores de «Cubas.» También—añade el diario—se convencería Sagasta en la alta Cámara de que ni se le teme ni se le respeta, y de que es imposible continúe así la vida política de la nación. "El Liberal" Si el país únicamente duerme, en su despertar se destruirá a sí mismo y destruirá cuanto coja por delante, afirma el periódico de Moya. Es indispensable—sigue—que se diga en las Cortes cuanto haya que decirse, constituyéndose una situación definitiva. "El Globo" Elogia el discurso del señor Puigcerver, como periódico ministerial. Afirma que en la causa nacional, hoy en juicio, menudean los Pilatos, y dá fatiga advertir cómo se abrogan el papel de fiscales quienes merecen ser acusados. Es necesario saltar cuentas con todos. "El Tiempo" Dice el periódico de Silvela que la segunda jornada parlamentaria ha demostrado que el gabinete liberal ni gobierna ni proyecta. Vive al día y sin plan, como presintiendo su próxima caída. "La Reforma" Las oposiciones, como el cosechero jerezano del cuento, guardan el vino para mejor ocasión. La pérdida de las colonias, la suspensión de las garantías, el atentado contra la inmunidad parlamentaria, el abandono de los prisioneros de Filipinas, la cruel repatriación de las tropas, el escarnio de las conferencias de París y el jargonico de las propiedades que se dice adquieren los ingleses en Algeciras, no han merecido ni los honores de un acta de guerra, ni siquiera de botetada leve. (TELEGRAMAS URGENTES)

Firma de hoy La de Guerra Madrid 22 1 & 6 t. El ministro de la Guerra ha llevado a la firma de S. M. el indulto de los deportados filipinos que se encuentran en los presidios de España y la concesión de varias recompensas. Entre estas cuentanse las grandes cruces de San Hermenegildo a los brigadieres don Miguel Sanz y Coll y don Ramón Lopez Navarro. También fueron firmados varios cambios de destinos. Nada llevó del dicho nombramiento del general Lauchambre para la capitania general de Coruña. La de Marina El de Marina, por su parte, ha llevado el ascenso de 12 guardias marinas y el nombramiento de secretario del Centro consultivo de la Armada a favor de don Carlos Delgado.

Ilusiones ministeriales Almenas apabullado Interrogado el general Correa si continuará el debate el conde de las Almenas, contestó: —Creo que no. Ayer quedó bastante apabullado. Las dos luchas El ministro de Marina díjome al ser interrogado: —En el Senado vamos al combate de votos y en el Congreso al combate de palabras. Por variar El jefe del gobierno, como de costumbre, me afirmó no había nada de nada. En las Cámaras SENADO En los pasillos Hay grande animación y movimiento en los pasillos de la alta Cámara. El contralmirante Cervera—según hemos sabido allí—llegó a Madrid, habiendo celebrado una conferencia con los generales de la armada. Las oposiciones presentan seis candidatos para las secciones, frente a los de los ministeriales. En los pasillos se agitan los ministros de Ultramar, recomendando a los ministeriales. Las oposiciones llevan la siguiente candidatura: El marqués de Pidal, Sanchez Bustillo, Bosch, Torre Villanueva, Sanchez Toica y Fabié. Propósitos de las oposiciones El propósito de las oposiciones si acajan mayoría en el sorteo de las secciones, del Senado, es presentar un dictamen, cuyo preámbulo sea un voto de censura para el gobierno, sin perjuicio de aprobar la cesión del archipiélago filipino. Actitud de los ministros El gobierno está dividido en la manera de estimar su probable derrota en el sorteo antes dicho. Al jefe le es indiferente. Un ministro opina que sería lamentable el suceso. Otro, ministro también, decía que si triunfan las oposiciones es imposible continúe en el poder el gobierno derrotado. La sesión Preside el señor Montero Ríos. Abre la sesión, y el conde de Esteban Collantes explica que estuvo muy lejos de su ánimo impedir hablara ayer el jefe del gobierno. A nombre de este agradece tales explicaciones el ministro de Gracia y Justicia. El marqués de Casa Torre censura la política electoral empleada por el gobierno en Vizcaya y da cuenta de que los delegados enviados por el gobernador a los pueblos eran jefes y oficiales que sirvieron en las filas carlistas.

Le contesta el señor Grolzard. El marqués de Mochales reclama los documentos que justifican la gestión del gobierno para conseguir la libertad de los prisioneros españoles de Filipinas. Le contesta el ministro de la Guerra, afirmando que el gobierno ha comunicado al general Ríos instrucciones para que emplee todos los medios eficaces a conseguir sean puestos en libertad. En estos momentos el general Ríos realiza dichas gestiones. El de las Almenas El conde de las Almenas anuncia una interpelección para discutir las guerras coloniales. El señor Grolzard le contesta diciéndole que el gobierno no le acepta. El conde, después de esta negativa, pregunta: —¿Qué medio reglamentario tengo para reanudar el debate? El señor Montero Ríos dice lo desconoce, por no determinarlo el reglamento. La Cámara se reúne en sesiones. Vencieron los ministeriales En la renollón de las secciones han sido elegidos cuatro ministeriales y dos de oposición. En la sección segunda hubo dos veces empate, habiéndose resuelto a favor del ministerial por ser de más edad.

CONGRESO Ribot diputado Preside la sesión el marqués de la Vega de Armijo. Sin discusión es aprobada el acta del ex-gobernador de Cadiz señor Ribot, que jura a séguida. También lo hace el hijo del señor Montero Ríos. Fuera de España Para los funerales París.—Se están ultimando los preparativos para los funerales de Mr. Faure. Se reciben infinidad de coronas. Agonizo en Londres El representante de Aguilalado, Agonizillo, intentará ver en Londres al jefe del gobierno lord Salisbury. Este se negará a recibirlo. La isla de Negros Al New York Herald le telegrafía desde Manila dándole cuenta de que el presidente de la isla de los Negros confirió con el general Otis. La población desea normalizar sus ocupaciones. Es creencia general que el incendio lo causaron los rebeldes. Se han hecho muchas detenciones, habiendo expulsado a los insurrectos de Manatí. Schley y Simpson Washington.—El comodoro Schley ha deklarado que él obedeció siempre las órdenes recibidas, y acusa a Simpson de haber pretendido tenerle inmovilizado en Cienfuegos. Goireand inocente Burdeos.—Se ha demostrado la inocencia de Guillermo Goireand, preso por sospecha de haber asesinado a su querida. Se ha declarado autor un sujeto llamado Dumón, preso por otros delitos.

Hallazgo de cadáveres En Albacete En la Rambla de Espino, según dicen de Albacete, se han encontrado un cadáver colgado de un árbol, y flotando en el río Júcar otro de una mujer, que ha sido imposible identificar.

Bolea de Madrid Madrid 22, 5 15 t. 4 por 100 interior. 58 80 4 por 100 fin de mes. 58 65 4 por 100 exterior. 70 00 4 por 100 amortizable. 70 00 Aduanas. 91 15 Cubas (emisión de 1886). 59 25 Cubas (5 por 100). 49 25 Empréstito filipino. 67 75 Banco de España. 38 25 Tabacaleras. 244 50 Cambios París. 28 50 Cambios Londres. 90 00 París exterior español. 55 70

EN LA CUARTA PLANA Sección judicial.—Consejo de guerra.—Boletín religioso.—Diario taurino.—Diarios oficiales.—Avisos oficiales.—Boletín comercial.—Sección de espectáculos.

Sección amena Charada en acción



Frases hechas



Solución a la charada en acción: Granada. Idem a la frase hecha: De la saana a la boca se pierde la sopa.

Reglamento de la Plaza de Toros Se vende encuadrado a 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Sección judicial

Juicios orales

En la sección segunda se ha visto una causa del juzgado de San Vicente, seguida contra Antonio Sousa, por lesiones a Gabriel Martín. El hecho ocurrió en Guadalupe.

El fiscal pidió para el Sousa un mes y un día de arresto. Su defensor, don Manuel Clavijo, interpuso la abolición.

—José Zamora Lopez y Dolores Barona comparecieron en la sección tercera como presuntos autores de dos delitos de insultos a la autoridad el primero y uno la segunda.

Don Estanislao D'Angelo, defensor de los tres, se conformó con la pena de multa pedida por el fiscal para Díaz y Moreno, solicitando fuera absuelto el Ladera.

Un Jurado En la sección primera se ha visto, con intervención del Jurado, una causa seguida por el delito de robo, ocupando el banquillo de los procesados Miguel María Infante, Enrique Mesa Flores y Antonio de Padua Conde.

Representó al ministerio público el teniente don José Barberá y defendió a los procesados don Manuel Casades.

Después de la prueba informó el fiscal, pidiendo a los jurados que dieran un veredicto de culpabilidad, a lo que se opuso la defensa de los procesados.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y la sección de derecho dió sentencia condenatoria.

Sentencia Con fecha de ayer se ha fallado la causa del juzgado de Estepa, contra Francisco Robles y Robles, por amenazas y coacciones, absolviéndolos libremente.

Señalamientos para mañana Criminal Sección primera. Jurado Francisco Morales y otros, por robo. Sección segunda. Utrera. José L. Vera Gordillo, por hurto.

Sección tercera. Salvador. Mannel Fernandez Gomez, por lesiones. Estepa. Francisco Borrego Cano y otro, por disparos.

Consejo de guerra

Como dejamos anunciado, esta tarde a las doce se ha reunido en el cuartel de San Hermenegildo, ocupado por el tercer regimiento de zapadores minadores, el consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el zapador Rafael Saez Gutierrez, encausado como autor del delito de insultos a superior en actos de servicio, no de armas.

El tribunal fué presidido por el primer jefe de dicho cuerpo, actuando como vocales los señores capitanes don Miguel Cervilla, don Juan Diaz, don Prudencio Borrás y don Miguel Cardona, perteneciente al cuerpo del acusado.

Don Ildefonso Castillo, de la zona de reclutamiento de Luis Bengosochea, del regimiento infantería de Soria.

Como suplentes fueron nombrados los capitanes don Antonio Cañe, de ingenieros, y don Francisco Gallego, del regimiento infantería de Granada.

Con arreglo a lo prevenido en el Código de justicia militar, el presidente una vez constituido el tribunal, declaró abierto el acto y ordenó al juez instructor que diera lectura de las actuaciones, concretándose a los hechos que dieron lugar a la incoación del sumario.

Leídos estos, el fiscal en su informe consideró al procesado como autor de delito de insulto a superior y pidió que con arreglo a las disposiciones del referido Código de justicia militar, se impusiera al procesado la pena de seis meses de prisión correccional militar y accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena y una vez extinguida esta, el pase a un cuerpo de disciplina en donde serviría el tiempo que le falta para terminar su compromiso en el ejército.

El defensor solicitó la absolución de su patrocinado, en elocente y convincente informe. El presidente ordenó la comparecencia del procesado y después de hacerle las preguntas reglamentarias, dió por terminado el acto.

La sentencia será conocida cuando se apruebe por el comandante en jefe de este cuerpo de ejército.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—La Catedral de San Pedro en Antioquia y San Pascasio, obispo y confesor.

Santos de mañana.—San Florencio, confesor, y Santa Marta, virgen y martir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Florencio, rito doble mayor, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de Desagravio por la Corte de María, a las cuatro y media en las religiosas de la Encarnación.—Continúan las novenas y septenarios anunciados, predicando en San Isidoro, don Modesto Abin y Pinedo; en San Jacinto, don Manuel Baena y Marin; y en la iglesia del Santo Angel en la forma anunciada.

Como todos los jueves ejercicios en la Santa Escuela de Cristo en su capilla propia contigua a la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en el monasterio de Santa Paula.

Diario taurino

Ampliando la noticia que dimos en la edición de esta mañana acerca de la alterativa de Montes, podemos asegurar, por que así nos lo ha manifestado la empresa, que es cierta, y que si a ésta conviene, dicho diestro toreará otra corrida más o solo la del domingo de Resurrección. Todo depende de que el nuevo maestro esté bien en dicha corrida.

—El espada Félix Velasco ha sido contratado para torrear el 30 de Abril en Sevilla, el 1.º de Mayo en Jerez de la Frontera, el 5 en Sanlúcar de Barrameda y el 7 en Sevilla.

Según los contratos que hasta la fecha tiene ultimados este diestro, ha de superar a las corridas torreadas el año anterior.

Diarios Oficiales

Delegación de Hacienda.—Relación de las solicitudes de legitimación de terrenos desamortizables roturados que han sido presentadas y que se forman para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, conforme a lo prevenido en el artículo 4.º de la real orden de 25 de Junio de 1897 para el cumplimiento del real decreto de igual fecha y artículo 7.º de la ley del mismo mes y año.

Agencias ejecutivas.—Edicto de segunda subasta de fincas de la Gines. Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de primera instancia del Salvador, la Magdalena, Carmona, Cazalla, Utrera, Estepa y Marchena, y del municipal de Mairena del Alcor.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Sevilla, La Rinconada, Badolosa, Villanueva de San Juan, Real de la Jara y Las Cabezas de San Juan.

La "Gaceta" ESTADO.—Real orden nombrando embaajador extraordinario para asistir a los funerales de Mr. Faure al capitán general don José Lopez Dominguez.

GOBERNACION.—Reales órdenes resolutivas de expedientes de quintas.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que se admitan con franquicia los mobiliarios de los españoles que regresen de Cuba y Puerto Rico mientras dure la repatriación.

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo se publique en la Gaceta la cuenta de la campaña de Filipinas.

Real orden declarando cesante a don José Romero Tinoco y don Andrés Garrido, oficiales cuartos de administración, y a don Manuel Ulloa y don Francisco de Asís Jimenez, oficiales quintos, que prestaban sus servicios en el ministerio.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 22 de Febrero de 1898. Servicio para el 23. Jefe de día el comandante de ingenieros don Miguel de Bago.

Hospital y provisiones el capitán de Artillería don José Gallo. Pasado: Granada, en primer turno. De orden de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibañeta.

Boletín comercial

Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 2 toros, 9 bueyes, 12 vacas, 2 novillos, 4 uteros, 8 erales, 13 afojos, 7 terneras, 33 carneros, 0 machos, 12 ovejas, 0 cabras.

Los reses cortadas han pesado 7.573 732 kilogramos. Precios para el entrador: Toros, bueyes, y vacas de 1'30 a 1'50; novillos, uteros, erales y afojos de 1'50 a 1'75; terneras de 1'80 a 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 a 1'40.

Precios al público: Reses mayores, de 1'50 a 2; ternera, de 2'50 a 4; carnero, macho oveja y cabra, de 1'20 a 1'50.

Matadero de cerdos Existencia anterior 303. Entrados en este día 64. Han salido para el consumo, 98; de tránsito, 0. Quedan para el inmediato día 269. Los cerdos vendidos han pesado 9887 112 kilogramos. Precio por pesetas 1'42 a 1'45.

Mercedo de aceites Existencia anterior: 8030. Entradas hoy 2000 arrobas nuevo. Viejo, 000 arrobas. Precios, Nuevo de 37 a 37 3/4, Viejo, 40.

Mercedo de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida o peso. Rows include: Atricho rebasa, Alpiste, Altramuzos, Alverjones, Avena negra, Idem rubia, Cañamonea, Carillas, Cebada del país, Idem extremeña, Centeno, Escoba, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guías, Habas tarragonas, Id. mazaganas, Id. oholas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maiz, Mijo, Panizo, Sémola, Triglos barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mezclilla, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, Zaina.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las siete y tres cuartos. El santo de la sedita.—A las ocho y tres cuartos. La guardia amarilla.—A las nueve y tres cuartos. La muñeca.—A las diez y tres cuartos. La buena sombra.

FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática. A las ocho y media. El filósofo de Cuenca. Los misterios del gran sastre de Alcalá.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica. A las siete y tres cuartos. El tambor de granaderos.—A las ocho y tres cuartos. La vieja. A las nueve y tres cuartos. (Estreño) Los enredos de millo.—A las diez y tres cuartos. El capitán Rolampago.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Labradores ¡Gran éxito! INSTALACIONES ACEITERAS ECONOMICAS CON PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS EN LA FUNDICION DE HIERRO DE ENRIQUE BALBONTIN CALLE DE GOLES.—SEVILLA

IMPOTENCIA Gran Hotel del Pino Buenaventura Girató Riera del Pino 6 y 8, Barcelona

Capsulas de Quina de Pelletier Estas capsulas, inalterables, del grosor de un guisante no se endurecen como las piloras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas.

LECHO CONYUGAL Nueva edición corregida y aumentada, por el DR. TOSMAN. ANTES, en el... Y DESPUES

VALERIANATO PIERLOT NEURALGIAS * ENFERMEDADES NERVIOSAS 26, Rue Saint-Claude, Paris y principales farmacias.

LA CORRESPONDENCIA DE VALLEJO y El Noticiero Universal

FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (185) PONSON DU TERRAIL Los Ladrones del Gran Mundo

TOMO V MOUSSELINE I Volvamos ahora a Ludovico. Hemos dejado al novio de Mad, de Carnis en la extraña sala de armas, cuyos muros tenían la facultad de volverse de pronto luminosos, y nos separamos de él en el momento en que, con los brazos extendidos, avanzaba hacia el retrato de la viuda que acababa de aparecer ante su vista.

ba loco; pero en aquellos momentos, al ver el abandono en que le dejaba Mr. de Mersey y al contemplar aquel retrato ¿a qué debía creer? ¿Al teniente que consideraba loco al capitán ó a éste que en los primeros momentos le había parecido tan razonable? Pensando en esto, la duda, la terrible duda que tantos tormentos causa al hombre que ama, cuando se trata de la persona amada, se apoderó del ánimo de Ludovico, quien quiso dar un paso y no pudo conseguirlo; trató de gritar... y la voz quedó ahogada en su garganta.

Ludovico lanzó otro grito. Lo que veía no era más que un cuadro, pero en el que cada personaje parecía estar vivo y ser de tamaño natural. Era aquel un cuadro gigantesco representando uno de esos bosques impenetrables de la India que sirven de asilo a los tigres, a los estranguladores y a los cipayos rebeldes. En un rincón de aquel bosque veíase un palanquin asaltado por un numeroso grupo de hombres medio desnudos, algunos de los cuales llevaban girones de uniformes ingleses.

Vertical text on the right edge of the page, including page numbers and other markings.